

Quito, Abril 26 de 2012

Señores

ACCIONISTAS

ILUMINACIONES ROYALPHA S.A.

Ciudad

Respetados Accionistas:

La operación de la compañía en el año 2011, no pudo ser mejor. Se reactivó comercialmente la empresa, amén de las pocas perspectivas que inicialmente se trazaron, se generaron negocios que mejoraron ampliamente los resultados y el flujo de efectivo de todas las operaciones del año.

A partir de lo anterior, se hicieron abonos a las facturas pendientes de nuestro proveedor del exterior, y se atendieron los pagos internos, con proveedores de bienes y servicios, de tal manera que la compañía se encuentra sin obligaciones económicas vencidas.

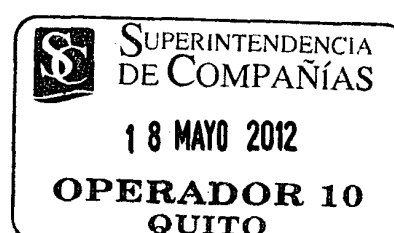
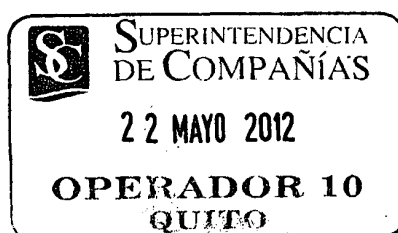
El manejo del inventario fue exhaustivo, puesto que únicamente se adquirió el inventario necesario para atender los pedidos de los clientes, lo que en materia de transporte y almacenamiento consistió en un ahorro.

Todos los costos y gastos se optimizaron, para generar un resultado positivo, que aunque no alcanza a enjugar las pérdidas, de años anteriores, se constituye en un lineamiento de operación hacia el futuro.

Desde el mes de Septiembre de 2011, la empresa entró en etapa de intervención por parte de la Superintendencia de compañías, por haber omitido la presentación del informe de auditoría del año 2010.

El Licenciado Eduardo Avila es el interventor nombrado por el ente de control, hasta la fecha de este informe, aun nos encontrábamos en la misma situación, sin embargo la Superintendencia, ya no nos requiere por el informe de auditoría el cual se presentó, posterior al requerimiento, si no determinó que las pérdidas de años anteriores al no ser enjugadas con utilidades debían ser asumidas por los accionistas de la entidad, en razón de ello solicito a los señores accionistas se pronuncien específicamente sobre este particular.

Adicionalmente, es importante resaltar, que el Señor interventor ha aportado sugerencias en materia administrativa y contable así como de control, que son bastante viables, para la Empresa y que redundarían en beneficio de Royalpha.



Para el año 2012, la propuesta comercial es igualmente interesante, pues con toda seguridad se cristalizarán todos aquellos negocios planteados en el año 2011, convirtiéndose en nuevos ingresos importantes.

Cordialmente,


CATALINA SÁEZ ORTIZ

